



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 16 DEL DÍA 24 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)		Contratación Materiales de Formación								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jaime Marín Fajardo Daza	12.972.280	x			Subdirección	jfajardo@sena.edu.co		N/A	JAIME MARIN FAJARDO DAZA <small>Firmado digitalmente por JAIME MARIN FAJARDO DAZA Fecha: 2023.08.24 16:36:56 -05'00'</small>
2	Laura Inés Paredes Delgado	30.738.448	x			Coordinadora Académica Sector Comercio y Servicios	liparedes@sena.edu.co		N/A	
3	Tarik Alexander Luna Villarreal	98.387.337	x			Coordinación Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	taluna@sena.edu.co		N/A	
4	Carmen E. Leon	1.086.500.013		X		Apoyo a la gestión oficina de compras	celeon@sena.edu.co		N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 16		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE CONTRATACIÓN		
CIUDAD Y FECHA: 24/08/2023	HORA INICIO: 09:30 a.m.	HORA FIN: 10:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Centro Internacional de Producción Limpia Lope	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Llamada a Lista y Verificación del Quórum 2. Análisis Estudios previos 3. Proposiciones y varios		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificación de los estudios previos para el proceso de compra de materiales de formación		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1. Al Llamado a lista contestaron: Dr. Jaime Marín Fajardo Daza, Subdirector (E) Centro Lope Dra. Laura Inés Paredes Delgado, Coordinadora Académica Sector Comercio y Servicios Ing. Tarik Alexander Luna Villarreal, Coordinador Grupo de Apoyo Aactivo. Mixto Dra. Carmen E. Leon, Apoyo a la gestión oficina de compras Invitados: Actúan con voz, pero sin voto: Grupo Contratación: Carmen E. Leon Existiendo el quórum reglamentario se continúa con el orden del Día.		
2. Análisis Estudios Previos De conformidad con el cumplimiento de las funciones dadas a través de Resolución 069 de 2014 emitida por la Dirección General, y las Resoluciones 067 de 2014 y 00361 de 2023 del Centro Internacional de Producción Limpia Lope por la cual se da la: “Creación y Conformación del Comité de Contratación en el Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño.” y “Por la cual se modifica la Resolución No.0067 del 10 de febrero de 2014, Creación y Conformación del Comité de Contratación en el Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño.”, el día 26 de junio de 2023 se realiza la reunión No. dieciséis del Comité de Contratación con el fin de verificar, recomendar y aprobar la modalidad de selección para la compra de materiales para el siguiente objeto contractual: • Adquisición de materiales de formación necesarios para el desarrollo del programa de formación en Técnico de Servicio de restaurante y bar del Centro Internacional de Producción Limpia Lope.		
Intervención de asistentes no miembros del Comité de Contratación:		



Actuando con voz pero sin voto, Carmen E. Leon apoyo a la gestión oficina de compras del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto del Centro, informa que una vez estudiadas las necesidades y los elementos requeridos, jurídicamente es procedente adelantar el proceso de contratación, el cual corresponde a la modalidad de mínima cuantía, dado que, el objeto contempla la compra de elementos para la formación los cuales se pueden tramitar de conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y artículo 2.2.1.2.1.2.1 y 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015; así mismo, dando cumplimiento a la Resolución 1470 de 2020 expedida por la Dirección General del SENA, y demás normativa concordante que modifique o sustituya las anteriores; El Centro Internacional de Producción Limpia Lope del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y con base a los estudios previos de conveniencia y oportunidad presentados evidencia que la modalidad de Mínima Cuantía es viable toda vez que el presupuesto estimado no sobrepasa el 10% de la menor cuantía es decir \$ 116.000.000

Valor proceso materiales de formación para Sector Comercio y Servicios: \$ **31.995.012**

Decisión frente a las consideraciones expuestas

Los miembros del comité de contratación una vez escuchadas las consideraciones, encuentran coherencia e integridad de los estudios previos, dada su naturaleza y el valor del mismo, por lo cual consideran aprobar y autorizar para continuar la siguiente etapa del proceso presentado correspondiente a materiales de formación, por modalidad de Mínima Cuantía, toda vez que se requieren y se encuentra pluralidad de oferentes en el mercado como lo señala el análisis de mercado, estudio previo y análisis del sector.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presenta ninguna proposición.

CONCLUSIONES

Se aprueba los estudios previos del objeto contractual mencionado.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Elaborar invitación publica y demás documentos precontractuales para publicación es SECOP II	Carmen E. Leon	24 de agosto de 2023

ASISTENTES:

Dr. Jaime Marín Fajardo Daza, Subdirector (E) Centro Lope
Ing. Laura Inés Paredes Delgado, Coordinadora Académica Sector Comercio y Servicios
Ing. Tarik Alexander Luna Villarreal, Coordinador Grupo de Apoyo Aactivo. Mixto
Dra. Carmen E. Leon, Apoyo a la gestión oficina de compras